



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 16 DE PALMA DE MALLORCA

10780

Ordinari 1040/2016

Resolució: Sentencia 270/2018 y Auto aclaratorio de fecha 5/6/2018

Procedimiento: ORDINARIO 1040/2016

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia Nº 16 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: LUIS ALBERTO FERRUZOLA OSORIO

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

En Palma de Mallorca, a 31 de julio 2018

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA,

